

Guayaquil, Febrero 14 de 1,986

Sr. ECON.
Franklin Mason Figlioli
Gerente General
CULTIVOS Y COSECHAS S.A. CUICOSA
Ciudad.

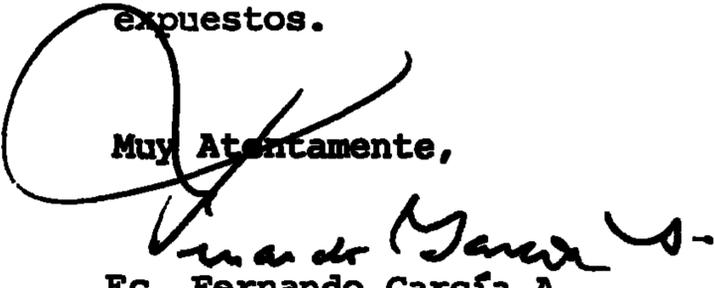
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la compañía "CUICOSA" presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1.985

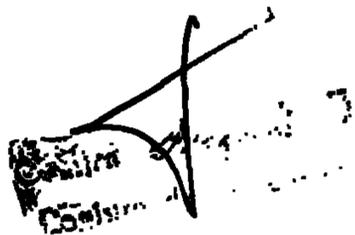
En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, balances mensuales y demás documentos de contabilidad, los mismos que conformados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1.985 se encuentran elaborados con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Muy Atentamente,


Ec. Fernando García A.

COMISARIO



09 FEB. 1987